

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 334.

CRÓNICA

¿Invasión británica?

Larga cola de imprudentes compromisos parece que trae la construcción de la nueva escuadra, tan descabellada antes del pacto, como en el pacto y después del pacto.

De la casa constructora «Vickers, sons and Maxim», a quien se adjudicó la construcción de la escuadra, afirmanse en Inglaterra que tiene ya nombrados los principales jefes de los departamentos en que se han de dividir el arsenal de El Ferrol.

Los rumores que acerca de esto corren en la prensa inglesa, pasaron el Canal y corren por la prensa española hace ya días, sin que nadie los desmienta, siquiera para evitar la alarma consiguiente a la gravedad de esos rumores.

Según la prensa inglesa—leemos en una correspondencia de *El Imparcial*, se emplearán españoles en las obras «nada más» que como trabajadores sin pericia ó *unskilled*, lo que equivale á decir que en España no hay trabajadores hábiles, ó que, si bien los hay, tratándose de construcciones marítimas británicas, están demás.

En cambio se llevarán á España obreros de los arsenales ingleses, hasta el número de seis mil ó siete mil, con objeto de atenuar la crisis de los hambrientos en Inglaterra.

Cualquier diría que la nueva escuadra, ya que para el fin que motivó su aprobación no sirve por insuficiente, sólo se crea para remediar el hambre y la miseria del pueblo... británico, como si acá viviéramos en la tierra que mana arroyos de leche y miel, libres de miseria y hambre, ó por lo menos de gobiernos revolucionarios.

Se comprende qué el personal técnico que ha de trabajar en la nueva escuadra española sea británico; que estos inconvenientes traen la adjudicación de la obra á una casa inglesa, en unos tiempos en que por inversimil apatía ó por abandono, acaso no tengamos personal técnico capaz de poner manos en otras de arquitectura naval de éxito feliz, qué los de otras naciones.

Pero que á la mano de obra y á la mano de Dios se dejan venir con todos los caracteres de una invasión, á seis ó siete mil obreros ingleses sobre España, no se comprende.

Si hay miseria en Inglaterra, mayor la hay en España; si aquellos obreros necesitan trabajo, también los nuestros; si hábiles son para la mano de obra los trabajadores ingleses, fama tienen para eso muy ventajosa los trabajadores españoles. Y en esto no hay tecnicismos: ni superioridad extranjera que valgan de salvoconducto á la injusticia que se cometiera trayendo para una obra nacional gente de afuera, mientras aquí emigran buscando el pan que en su casa no logran, y que, habiéndolo, es horrible negarlo á los españoles para darlo á los ingleses.

En obras de otro género, en empresas particulares, puede pasar; en obras de índole nacional, que se hacen á costa de doscientos millones, jefe del pueblo expuesto en la prensa de los impuestos, no puede pasar.

Y ello sin recordar que esos seis ó siete mil hombres son seis ó siete mil familias, una verdadera invasión en esa Galicia de los amores británicos, donde más que la codicia de los particulares ingleses, otras codicias, menos particulares parecen intervenir en la empresa de britanizar poco á poco aquél pedazo de España.

MUY INSTANTÁNEA

El árbol del caciquismo.

Mella, el gran orador tradicionalista, piensa realizar un viaje á Galicia, asistiendo á las fiestas del árbol.

Hablando con un periodista, ha dicho:

«Voy á Galicia á plantar árboles y á desarraiguar caciquis.»

¡Feliz Galicia! ¡Desventurada Almería!

Aquí, como allí, faltan árboles y nadie los planta. Aquí, como allí, sobran caciquis y nadie los desarraiga.

Si el efectísimo orador conociese la especie caciqui que en la provincia de Almería ruge á retorcer con toda la punzante de una savia luxuriosa, especie con gran celo cultivada por arboricultores inteligentes, quizás se decidiera á no tomar el tren del Norte, sino del Mediodía, para emplear en tierra andaluza la alta función que intenta ejercer en terreno gallego.

Señor Mella: en este país de nuestros amores y de ajenos pecados, hay caciquis que se deleitan cortando por el tronco frondosos árboles municipales y entre sacando ramas del corpulento vegetal provincial. ¡Y nadie los desarraga!

Porque se creyó há poco haberlos talado, y vuelven á retorcer con toda la punzante de una savia luxuriosa!

DE AGRICULTURA

Consta en actas!

El Consejo provincial de agricultura acordó en su última sesión, há quince días celebrada, solicitar del Ayuntamiento que ceda los terrenos que posee en la Calzada de Castro, para establecer un vivero de árboles y un campo de experimentación.

El Consejo, por virtud de su acuerdo, se compromete á entregar al Ayuntamiento, gratuitamente, todos los árboles que necesita cada año para plazas, paseos y calles, y como el vivero ha de extender al consumo anual de la ciudad, re-

novación se haría con vegetales crecidos, en condiciones de desarrollo para producir sombra.

Claro es que el Consejo provincial de agricultura no pide en propiedad esos terrenos. Es que viéndolos abandonados, completamente abandonados desde que el Municipio los compró, há ya algunos lustros, quiere convertirlos en productivos, devolviéndolos al Ayuntamiento; apenas éste los necesite; pero empleándolos en favor de la ciudad y de la vida agrícola mientras no llenen los fines para que se adquieran ó la corporación municipal no los reclame.

No tenemos noticia de que la solicitud de referencia haya llegado á la Casa de la ciudad. Todos los organismos oficiales de España acostumbran que sus acuerdos no pasen del primer trámite: de consignarlos en el libro de actas!

Pero a LA INDEPENDENCIA le parece ex-

celente el intento. ¿Por qué ese terreno inciso no ha de entrar en cultivo? ¿Por

qué las miles de pesetas que el Ayunta-

miento invierte cada año en repoblación del arbóreo no ha de economizárselas?

¿Por qué en vez de plantar arbustos enanos no ha de utilizar vegetales corpulentos? ¿Por qué no convertir en campo de experimentación lo que há tanto tiempo

es campo de soledad, muerto collarizado?

Si nadie pierde y gana mucho el Municipio y si es buena la idea, ¿por qué el Consejo provincial de agricultura, tan oportuno en el acuerdo, es tan perezoso en formalizarlo?

CRÓNICAS BARCELONÉSAS

La bomba del urinario.

«Ahora sí qué va de veras—decían los ilusos.—Hay tres procesados, dos de ellos cogidos con las manos en la mesa. Por esta vez ya á desembocarse todo, y Barcelona, España, y el mundo entero sabrán por fin quienes son esos terribles, esos inhumanos, esos salvajes, esos monstros, que por tanto tiempo se han complacido en sembrar el terror, la muerte y el estrago en nuestra hermosa ciudad. Hora es ya de que se levante el velo que cubre ese misterio impenetrable. Hora es ya de que, descubiertos los autores y cómplices de tan bárbaros atentados, respiremos á boca llena y recorramos esas calles de Dios con la tranquilidad del que no ha hecho daño á nadie ni piensa hacerlo. Si, por esta vez nada quedará suelto, la justicia tiene en sus manos el hilillo del complot.»

Y, en efecto, licito era abrigar alguna esperanza de que se esclareceran los temerosos hechos que durante varios años han tenido con el alma en un hilo.

Porque hé aquí las conclusiones provisoriales del fiscal en el juicio oral que acaba de celebrarse para ver y fallar la llamada causa por la bomba del urinario:

1.º Puestos previamente de acuerdo los tres procesados Juan Martínez Parra, Camilo Oriola y Juan Antonio Melich Martí, el día 27 de Junio de 1908, en que se celebró una cabalgata histórica á las 21 y media próximamente lanzaron una bomba dentro del urinario que existía en la Rambla de las Flores de esta ciudad, en ocasión en que se encontraba en él José Poveda, guardia de Seguridad, y realizada la explosión de aquélla, produjo al Poveda diferentes lesiones en la cabeza, tronco y extremidades por consecuencia de las que murió á las veinticuatro del mismo día. También fué herido levemente en el dorso de las manos el procesado Juan Martínez, que estaba dentro del urinario al tener lugar la explosión, siendolo asimismo Camilo Oriola, que al verificarse aquélla se hallaba junto al urinario mencionado.

2.º Estos hechos constituyeron un delito de atentado contra las personas por medio de un aparato explosivo, comprendido en el artículo primero, párrafo primero de la ley de 10 de Julio de 1894, pues al tener lugar la explosión prodijo la muerte de una persona.

3.º Autores los tres: Juan Martínez, Camilo Oriola y Juan Melich Martí.

4.º Sin circunstancias modificativas.

5.º Cada uno de los procesados, Oriola, Melich y Martínezu incurrieron en la pena de cadena perpetua como principal, y en la interdicción civil como accesorio, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de 17 de Enero de 1901 en el caso del artículo del Código penal.

También deberán ser condenados á pagar á los herederos del interfecto la cantidad de 6.000 pesetas por vía de indemnización.

La acusación privada, ejercida á nombre del desventurado guardia José Poveda, víctima de la bomba, aceptaba íntegras las conclusiones provisionales del fiscal. En cambio, la defensa de los acusados concluía provisionalmente que los procesados no tuvieron intervención alguna en la comisión del delito que se les imputa, no pudiendo, por consiguiente, considerárseles responsables por ningún concepto, por lo que procede la absolución libre con todos los pronunciamientos favorables.

Y empezó el juicio.

Aún no habían terminados los interrogatorios, cuando todos los que asistían á la vista quedaron convencidos de que allí no iba á resultar nada. Juan Martínez, alias el «Cato de Cartagena» y Camilo Oriola eran amigos, pero ni uno ni otro conciencia al desequilibrado Juan Antonio Melich, el tercero procesado. Por consiguiente, caía por su base la acusación fiscal, que presentaba á los tres compuestos previamente de acuerdo para realizar el atentado de la Rambla de las Flores.

Juan Martínez no pensó en su vida en ser anarquista. Huyó de su país natal,

Empero ilustre.

ENFERMO ILUSTRE

El Cardenal Sancha.

Nuestro querido Prelado, que continúa

interesándose por la salud del Eminentísimo Cardenal Primado de España señor Sánchez y Hernández y pidiendo noticias sobre el curso de la terrible enfermedad que le aqueja, recibió del señor Obispo auxiliar de Toledo el siguiente telegrama:

Obispo Almería.

Empero gravísimo. Sin esperanzas.

Recibió extremaunción.

formé y consagró su vida al servicio de la patria.

Refugióse en Barcelona, porque este charco es muy grande, y aquí fácilmente se despista á todo el mundo. Su amigo Camilo Oriola, soldado del Regimiento de Alcántara, partía con él su rancho. Pero ni al uno ni al otro le había pasado jamás por las mientes dedicarse al infame tráfico de las bombas. La prueba de su inocencia está en que ambos amigos se dirigieron á la Rambla de las Flores á ver pasar la cabalgata histórica del rey Jaime; que la bomba estalló al penetrar el Cható en el urinario, siendo herido por ella, y que su amigo Oriola quedó esperándole á cuatro ó cinco metros del urinario, es decir, á una distancia tal que necesariamente debía herirle la metralla al estallar la bomba. Hubiérase quedado tan cerca á saber que su amigo llevaba tan peligroso artefacto?

Así, pues, al salir de la primera sesión, todo el mundo estaba convencido de que ninguno de los acusados era autor del delito que se les imputaba; porque el tercero, Juan Antonio Melich, no es más que un vividor sin condiciones para el oficio, un inventor de paternas tan absurdas, que ellas mismas proclaman á voz en grito su inocencia... respecto del hecho de antos, que por lo demás, nada tiene de inocente.

Celebróse, pues, la segunda sesión por pura forma, y convencidos el fiscal y la acusación privada, de que no hacían otra cosa que perder el tiempo, retiraron la sensación, con evidentes muestras de alegría del público; y no digamos nada de los procesados, á quienes parecían horas los minutos. «Cuando le entreguen el papel de la libertad, no lo pierda usted, —dijo Oriola a uno de los guardias civiles que lo custodiaban.

Ya puede dormir tranquilo; ya respira el aire de la libertad. En cambio, sigue pesando sobre Barcelona, como los de plomo, el terrible misterio de las bombas.

Juan Bull se despidió de este mundo protestando de su inocencia en momento solemnisimo: Martinez, Oriola, y Melich salen absueltos; y con el íntimo y general convencimiento de que son inocentes.

Es posible que no haya poder humano capaz de descubrir esa espantosa serie de crímenes? Pero, hay ya alguien que se preocupe de ellos en Barcelona...

Modesto H. VILLAESCUSA.

Barcelona 23 de Febrero de 1909.

Lo que yo amo.

Amo á mi Dios, quién en la Cruz

Por mí derramó su sangre.

Después de crear los mundos,

Después de crear los ángeles.

Amo las olas del mar,

Ora si apacibles llamen

Las arenas de la playa,

Ora si con furia batan

La dura tajada roca

Espumas y bramantes;

Porque siempre el mar es ballo,

Porque siempre el mar es grande.

Amo la gentil palmera

Que se cimbra en los aires,

Sin ceder á la pujanza

De los recios vendavales.

Amo las cumbres bravias,

Coronadas con turbantes

De nieve deslumbradora

De blancuras incopiables.

Amo el misterioso arroyo,

En cuyos limpíos cristales

Se miran los colorines

Y juegante los ánades,

Amo las flores silvestres

Que al pie de la encina nacen,

Flores que nadie profana,

Flores que no busca nadie,

Amo la aldea escondida

En el fondo de los valles,

Con su blanco caserío,

Circundado de maizales,

Y sus teetumbres oscabras,

Y su torre vigilante,

Ora que los que mueren

Y canta por los que nacen,

Amo las torres morunas,

Y los ajimeses árabes,

Y los viejos muralones,

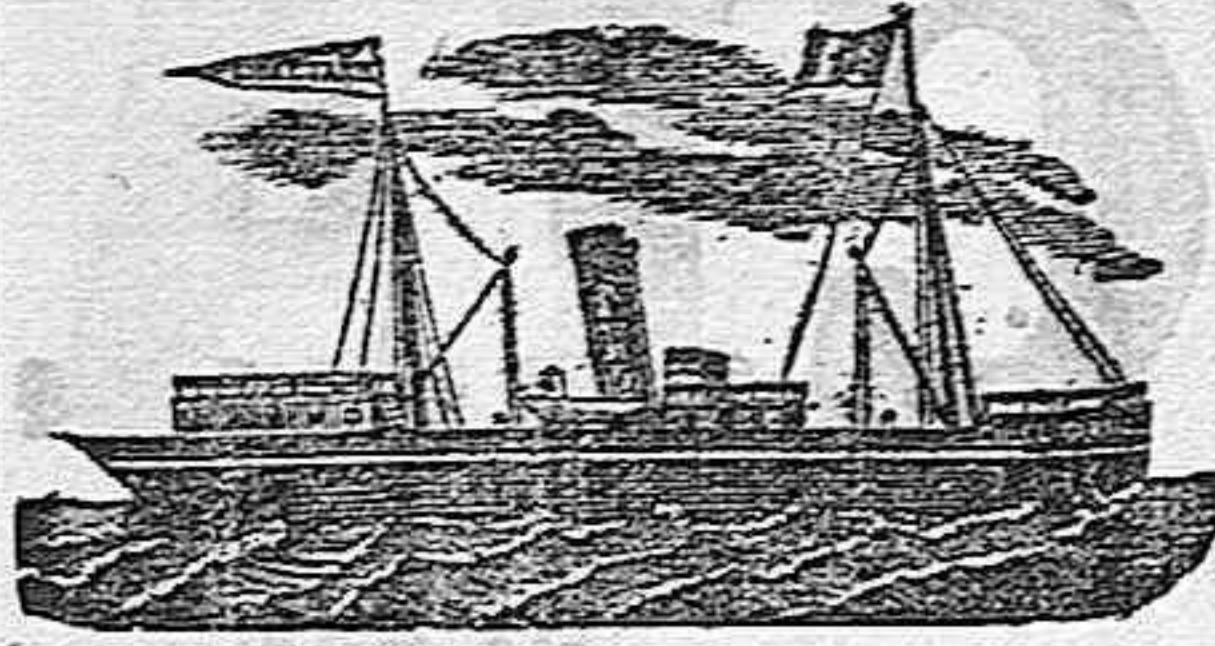
De las antiguas ciudades,

Y

Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA"



de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que trasbordarán en Cádiz al vapor **Conde Wifredo**, de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

CUPÓN NÚM. 52.

Para optar al premio de la
SEGUNDA CASA

que regala
"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como
éste en la Administración de
LA INDEPENDENCIA, se entregará
un billete numerado para optar al premio de la
SEGUNDA CASA

información pública, se ha desestimado la instancia que en el Gobierno presentó don Francisco Amat Espinosa, interesando practicar algunas labores de reconocimiento en su registro «San José y María», número 31.141, de Berja.

Ampliación.—Teniendo á la vista informes técnicos oficiales, el Gobernador ha acordado ampliar el plazo que se concediera á la sociedad explotadora de la mina «Venus Amante», de Cuevas, á fin de que habilite los medios de circulación de operarios, distintos del empleo de los cubos de extracción y establecer dos comunicaciones de la mina con la superficie.

Para reconocerlo.—Se ha dispuesto participar á don Matías Morales, dueño de las minas «Vidente», «Santa María de la Cabeza» y «Lima segunda» y su «Demasia», que para reconocer como capataz facultativo de aquellos trabajos á don Alfonso Márquez Soler, es necesario que este señor acepte el cargo que se le ha conferido.

Sobre un depósito.—Se hace saber á don José Linares Jiménez, dueño del registro «Ya te encuentras», número 30.180, de Almócita, que el sobrante del depósito que solicita se entrega, previa autorización, á don Juan Peregrín, en 25 de Noviembre de 1907.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—*Yuno.*—Santos Matías, Apóstol; Cesáreo, Obispo; Víctor, Víctor y compañeros mártires; Félix III, Papa, y la Beata Julia de Certa, virgen.

La Misa y el Oficio divino son del Beato Sebastián de la Aparipción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, viernes.—*Yuno.*—Con abstención de carnes, aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto Cuadrigesimal. — La CORONA DE ESPINAS.—Santos Néstor, Obispo y mártir; Alejandro, Faustino y Porfirio, Obispos, y Víctor, confesor.

La Misa y el Oficio divino son del Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, de 6 á 12 del dia, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de Su Divina Majestad.—En la Sagrada Familia, desde las cuatro y media de la tarde hasta las seis y media de la noche, rezándose el Santo Rosario inmediatamente antes de la Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las seis y cuarto de la tarde, haciendo á continuación el ejercicio de Cuaresma, y su la de Santiago al final el de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — En Santo Domingo, á las seis y media de la misma.

Indulgencia plenaria.—Hoy pueden ganar los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

NOTICIAS

Pérdida

Se ha perdido en la mañana del martes de Carnaval, un alfiler de corbeta de brillantes y una perla. A la persona que lo entregue en la calle Real n.º 42 se le gratificará.

Escalafón

La Gaceta del pasado dia 22 ha comenzado á publicar el escalafón especial de Gobernadores civiles, formado en cumplimiento de la real orden de 21 de Febrero de 1901, y ampliado con los que nuevamente han solicitado su inclusión.

Vista de expediente

Don Juan Pedro Padilla solicitó ayer vista del expediente incoado por don Rafael Martínez, sobre la concesión de terrenos para unas salinas en el término de Roquetas.

Nombramiento

Nuestro apreciable amigo D. José Valverde Rodríguez ha sido nombrado Subdirector en la provincia de Almería de la respetable Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular, *La Mutual Franco Española*.

Inundablemente la citada Sociedad ha tenido un gran acierto al designar como su representante en nuestra provincia á quien como el Sr. Valverde reúne condiciones especiales y cuenta tantas y tan merecidas simpatías.

Detenido

A disposición del Gobernador civil, ingresó ayer en la cárcel Bernardo Plaza Almécija.

Casa de socorro

Guardia para hoy:
Médico.—Don José Arigo, practicante, don Diego Fernández.

Retén.—Médico.—Don Francisco Pelegrín Rodríguez, practicante, don Manuel Sánchez.

Ingreso

Ha ingresado en la cárcel, procedente de Barcelona, el reclamado por el juez de instrucción de Almería, Luis Rivas Martínez.

Libertad

Por mandamiento judicial, ayer fueron libertados los detenidos en esta cárcel Manuel Callejón Fuentes y Antonio y Manuel Callejón González.

Acción Social popular

En el domicilio de la «Acción Social Popular», Duque de la Victoria, 12 y 14, principal, se ha verificado la anunciada sesión pública para proceder á la apertura de la plica que contenía el nombre del autor premiado en el Primer Concurso organizado por dicha entidad. Ha obtenido el premio el P. José María Llovera Tomás, Superior electo de la Residencia de PP. Carmelitas Calzados fundada en Barcelona.

Siguen nuestras noticias, es un tratado completo, de gran valor científico.

De teatros

La empresa del teatro circo de Variedades, aprovechando el paso por esta población de la notable compañía cómico dramática de los señores Jiménez y Villagómez, que va contratada á Gibraltar, ha conseguido que se detengan aquí por pocas días y abran en dicho teatro un abono de diez únicas funciones con precios muy reducidos, á fin de que puedan ser conocidas algunas nuevas producciones dramáticas y otras de su repertorio.

Ha aquí la lista de la compañía:

Actrices.—Adamuz, Anz, Alvarez Segura, Amparo, BREMON, Dolores; Ceán, Pilar; Molgora, Teresa; Moreno Díaz, Luisa; Quesada, María; Segura, Josefina.

Actores.—ALFONSO DE VILLAGÓMEZ, Francisco; Alvarez, Carlos; Cantalapiedra, Enrique; Cejuela, Francisco; Díaz Adame, Arturo; Gatubella, Ramón; JIMÉNEZ, Donato; Rivero, José María; Zama, Agustín.

Reparto.—Raffles, Nido de agujas. Por las nubes, La fuerza bruta, Las de Cain, El amor que pasa, Los intereses creados, El matrimonio interino, Tierra baja, y los estrenos Nerón, El amor vela, Final de amores, Del natural, Sancho Ortiz de la Roelas y Más fuerte que el amor.

Dobro por diez funciones.—Palcos procesionarios sin entradas, 60 pesetas; plateas de patio, sin id., 60 id.; palco principal sin id., 40 id.; butaca con entrada, 10 pesetas. El impuesto á cargo del público.

Compañía

Terminados sus compromisos en el teatro de Variedades, ayer en el vapor de la carrera marchó á Cartagena la compañía dramática que dirige el señor García Ortega.

Multas gubernativas

Ayer impuso el Gobernador civil las multas que se detallan:

15 pesetas, por el uso de armas prohibidas; á Antonio Robles Díaz, José García González, Manuel Herreras Lao, Antonio Fernández Reguera, Francisco López García, Cayetano Pérez López y Fernando Pérez Jerez, y por usar otra clase de armas sin licencia, la misma cantidad á Rafael García Pérez, Juan López Martínez, Francisco Segura García y José Luis Gracías.

10 pesetas, por escándalo en la vía pública, á Pablo Ortega Cortés, Julián Ramírez Plaza, Miguel Plaza y Tomás Pradal Torrecilla.

Reyerta

En el pueblo de Roquetas rieron anteayer Ricardo Morales Saldaña y Joaquín Navarro Padilla, resultando este último con una herida que la prodijo en el pecho, con una faca, su contrincante.

La Guardia civil detuvo al agresor.

Reclamado

La Guardia civil de Gádor ha detenido al vecino de Benahadux Eduardo Cobos Alonso (a) Herrer, reclamado por el presidente de la Audiencia.

A cumplir

Para que cumplan las penas de un año y un día, y un año, ocho meses y un día,

Subasta

Por falta de licitadores, ayer quedó desierto la subasta celebrada en el Ayuntamiento para el arriendo del impuesto de espectáculos públicos, pianillos y gramófonos.

Mercancía inutilizada

El concejal delegado del Laboratorio municipal, comunicó ayer al Alcalde haber sido inutilizada una bota de sardinas que se decomisó días pasados por no reunir condiciones para la venta.

Coronel

La estancia en esta capital del coronel de Carabineros, don Francisco Molto, á que ayer nos referíamos, se relaciona con las aprehensiones de tabaco de contrabando últimamente hecho.

Madrid, 24.

A vacunarse

En la casa de socorro «La Obrera», se vacuna y revacuna á todo el que lo solicite, gratuitamente, todos los días.

Madrid, 24.

El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación. Venta Farmacias.

Madrid, 24.

Se atribuye gran importancia política á la citada reunión, pues parece que en ella se decidirá la conducta que haya de seguirse, en vista de la nueva orientación que el señor Moret ha dado al partido liberal, con la incorporación de los elementos procedentes del campo republicano.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedimos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

Los poseedores de cupones de la PRIMERA CASA regalada por "La INDEPENDENCIA" á sus lectores, á los que concedemos derecho de opción á la segunda, por no haberlos canjeado á su tiempo por los billetes correspondientes, pueden verificarlo hasta el día 28 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid, 24.

LA INDEPENDENCIA

Victoria, y el alto personal palatino, oyeron misa esta mañana en el Alcázar, imponiéndoles la ceniza el capellán.

Recepción oficial. Llegada de infantes

Madrid, 24.

En el Alcázar de Sevilla se verificó con gran brillantez, á las once y media de la mañana, la recepción de autoridades.

Por la mañana llegaron los infantes D. Carlos y su esposa, la princesa Luisa de Orleans, y los infantes René y Felipe, que fueron invitados á almorzar con los reyes.

Partida de tennis

Madrid, 24.

En el huerto Mariana, de Sevilla, se ha celebrado esta tarde una partida de tennis, en la que tomaron parte el rey y los infantes.

Otras noticias.

El Cardenal Sancha

Madrid, 24.

Por noticias directas me consta que el Cardenal Sancha ha logrado descansar durante la pasada noche.

El ilustre enfermo ha experimentado una pequeña mejoría, dentro de su estado de suma gravedad.

Los médicos tropiezan con el insuperable enemigo de la avanzada edad del Cardenal.

El miércoles de Ceniza

Madrid, 24.

Todos los templos de Madrid se han visto concurridísimos con motivo de la festividad del miércoles de Ceniza.

También se ha celebrado con la animación de años anteriores la fiesta de la sardina.

En el Canal ha habido jolgorio por todo lo alto, de trochándose la alegría y el vino.

Afortunadamente á la hora en que telegrafio no se tienen noticias de que hayan ocurrido sucesos de importancia.

La detención de Závala

Madrid, 24.

En vista de los rumores que circulan relativos á la detención de Závala en la República Argentina, el Gobierno español ha mandado á las autoridades de Buenos Aires nuevos detalles que ayuden á comprobar la personalidad del célebre estafador.

Detención

Madrid, 24.

Por la policía de Alicante ha sido detenido un sujeto que desde un balcón de su casa apedró á un vigilante, el cual ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que recibió.

Bonativo de La Clervá

Madrid, 24.

El ministro de la Gobernación ha enviado á Alicante mil quinientos pesos con destino á la viuda del policía víctima de la agresión á que me refiero en mi anterior telegrama.

Fragata desarbolada

Madrid, 24.

Dicen de El Ferrol que ha sido desarbolada la fragata Asturias, en la que se hallaba instalada la escuela naval.

Esta, con arreglo á las últimas reformas de Marina, será trasladada á Cádiz.

Venta de la "Asturias"

Madrid, 24.

Nuevas noticias de El Ferrol dicen que la fragata Asturias será vendida en pública subasta.

Folleto de "La Independencia" (10)

La Millona

NOVELA

POB

Juan J. Muñoz Pabón

TOMO I

— Echa caldo! La fonda de Ma-

drid — Pues hijo mio: con quien te hallé te compare dice el refrán, y como uno se presenta, así lo mira la gente.

— Pero tu has pensado, criatura...

— Si: todo lo que tú digas lo tengo yo olvidado de puro sabido. Que eso cuesta

Reparto de premios

Madrid, 24.

En el Gobierno civil se ha celebrado con gran animación el acto de repartir los premios otorgados con motivo del Carnaval.

La reina doña Cristina

Madrid, 24.

En el oratorio particular de Palacio se ha impuesto la ceniza á la reina madre doña Cristina.

Una procesión

Madrid, 24.

En Barcelona se ha celebrado esta tarde la procesión de la *Buena Muerte*.

El acto ha resultado muy concorrido.

Noticia fatal

Madrid, 24.

Ahora se reciben noticias fatales de Toledo referentes al estado del ilustre Cardenal Sancha.

No obstante la gran reserva que se guarda en el palacio arzobispal, se sabe que el Sr. Sancha ha entrado en el período agónico á las dos y media de la tarde.

Los médicos, convencidos de su impotencia, se han retirado de la cacería del enfermo.

La agonía es lenta.

La noticia ha impresionado vivamente en Toledo, donde el caballo purpúreo goza de general veneración.

Al palacio no cesa de acudir gente ansiosa de conocer el estado del paciente.

Homenaje á Darwin

Madrid, 24.

En la Facultad de Medicina de Valencia se ha descubierto hoy con gran solemnidad la lápida dedicada á perpetuar la memoria de Darwin.

Asistió todo el claustro y gran número de alumnos.

Marinos obsequiados

Madrid, 24.

Dicen de El Ferrol que los comandantes y oficiales de los buques de la Armada alemana, surtidos en aquel puerto, han devuelto hoy la visita á las autoridades.

Estas les obsequiaron con un exquisito lunch.

Mañana se celebrará un magnífico baile de sociedad en honor de los marineros, los cuales se muestran muy satisfechos de la hospitalidad y hospitalidad españolas.

El estreno de la ópera del maestro Chapi y del inspirado poeta señor Fernández Saw era esperado con gran impaciencia por la opinión que se preocupa del arte español.

La sala del teatro Real ofrecía un cuadro brillantísimo.

Todas las localidades se hallaban ocupadas, y desde las primeras escenas el público dio muestras de haberse interesado, aplaudiendo con entusiasmo á los autores.

La obra ha obtenido un éxito, gustando extraordinariamente los actos primero y tercero.

El palco del Gobierno estaba ocupado por varios ministros.

El público de todas las localidades aplaudió deliriantemente al maestro Chapi, obligándole á salir infinitud de veces á escena.

La opinión unánime es que el estreno de Margarita la tornera no sólo ha sido un acontecimiento artístico, sino que significa un gran paso dado en el camino del progreso de la ópera nacional.

El triunfo de esta noche ha sido el más grandioso de cuantos ha tenido el genial compositor español, y pue-

de considerársele como la consagración de su laboriosa vida artística.

Venganza rusa

París, 25.

Despachos de San Petersburgo aseguran que un revolucionario ruso ha logrado apoderarse del traidor Azev, llevándose á vida fuerza á Bruselas, donde se supone que lo ha encerrado en un lugar desconocido.

Llegada de delegados

Madrid, 25.

Han llegado á Madrid los representantes de Galicia que vienen á gestionar la anulación del impuesto sobre tonelaje.

Poco después de llegar, celebraron una extensa conferencia con el ministro Sr. Urzáiz, el que les reiteró sus propósitos de ayudarles con entusiasmo hasta conseguir la nulidad del artículo primero del mencionado proyecto.

Visita á Montero Ríos

Madrid, 25.

Los delegados gallegos visitarán hoy al Sr. Montero Ríos, el que confian que ha de ayudarles en la campaña que vienen sosteniendo contra el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Cardenal Sancha

Madrid, 25.

Los últimos despachos de Toledo son en extremo pesimistas.

Las fuerzas del Cardenal Sancha se han agotado, y la vida del venerable enfermo es puramente artificial.

Los médicos que le asisten ven que se acerca el momento fatal.

Los pliegos colocados en el palacio arzobispal se llenan de centenares de firmas de las más conocidas personalidades y de todas las clases sociales.

De todas las provincias de España se reciben despachos haciendo votos por la salud del ilustre Cardenal.

La Bolsa.

Madrid, 24.

400 Perpetuo interior..... 86'10

400 Pequeños..... 87'70

400 Fin corriente..... 86'10

500 Amortizable..... 102'05

500 Pequeños..... 102'10

Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... 102'80

Banco de España..... 44'100

Banco Hispano-American..... 143'00

Arrendataria de Tabacos..... 393'00

Azucareras preferentes..... 106'75

Idem ordinarias de idem..... 40'25

Obligaciones de idem..... 00'00

Frances, París..... 11'45

Libras, Londres..... 28'10

Exterior español..... 96'95

LIBRAS ESTERLINGAS

Cotización en Almería.

El 24 de Febrero de 1909.

PAGARON 28,04 cheque.

RECIBIÓ 27,98 4 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Y

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Y

Baldosas esmaltadas para aceras y patios.

Hijos de Manuel Vicente

Azulejos y cementos de todas clases.

GRANADA, 95.

Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo, tonifica el estómago general. — Venta Farmacias.

Stengre, Cartagena.

Imp. de LA INDEPENDENCIA.

Gabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer par- tos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 a 5.

Paseo del Príncipe núm. 7.

i Sufre v.

del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Tiene V. gas- tritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con despepsia, una enfer- medad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Des- pues de las comidas, tiene V. erupciones agudas, gases, pirosis, vómitos, pésadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vértigos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respi- ración difícil? ¿Ningún remedio niugún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recorrerá el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomach) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo. — Seriano, 30, MADRID.

Se remite por correo folletos a quien lo pida.

<h3

LA INDEPENDENCIA

Plebiscito taurino

Votación del día 24 Febrero 1909

Primera corrida.

Matadores	Anteriores	Hoy
Relampaguito	2.064	197
Bombita	1.911	12
Gallito	1.385	36
Machaquito	420	2
Pienvenida	169	
Martín Vázquez	146	
Algabeño	79	
Lagartijo	69	
Pepeite	83	
Regaterín	84	
Gaona	61	
Vicente Pastor	39	
Manolete	34	
Lagartijo	53	

Primera corrida.

Ganaderías	Anteriores	Hoy
Muira	855	42
Saltillo	1.127	75
Muruve	655	2
Pablo Romero	180	
Parlade	79	
Santa Coloma	286	
Concha y Sierra	70	
Veraguas	67	
Palha	47	3

Segunda corrida.

Ganaderías	Anteriores	Hoy
Muira	907	14
Santa Coloma	996	
Muruve	590	75
Saltillo	224	
Veraguas	100	
Concha y Sierra	110	
Pérez de la Concha	54	
Gama	67	3
Pablo Romero	17	

Para la primera corrida

Firma del votante.

Matadores

Ganadería.

Firma del votante.

Matadores</p